

**GUÍA DE ASESORAMIENTO PARA LA  
ACTUACIÓN FRENTE AL CORONAVIRUS  
DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN VIARIA  
EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE  
EXTREMADURA**

Mérida, 12 de junio de 2020



## RECOMENDACIONES PARA UNA ADECUADA LIMPIEZA VIARIA

La limpieza en exteriores, viales y espacios públicos, así como la de las superficies de mobiliario público, es un medio más entre las habituales labores para el mantenimiento de las condiciones higiénicas de cada municipio. De hecho y en cualquier ámbito, el objetivo de conseguir desinfectar cualquier objeto, superficie, instalación, alimento... no puede conseguirse si previamente no se ha realizado una adecuada limpieza.

En la situación actual, en la que se nos aconseja extremar las condiciones de limpieza e higiene personales e interpersonales, la realización de una adecuada limpieza en exteriores cobra mayor relevancia, para los objetivos que se pretenden en la lucha frente al COVID 19.

Así, las labores habituales de limpieza de exteriores en los municipios, más que nunca deben ser realizados de modo correcto, para lo cual se realizan las **siguientes recomendaciones** a seguir en esa secuencia.

### 1. BARRIDO DE VÍAS PÚBLICA

El barrido de vías públicas se hará para la eliminación de residuos y materia orgánica, escogiendo el barrido húmedo como mejor opción a tal efecto, con el fin de evitar la dispersión del virus.

### 2. BALDEO DE CALLES

El baldeo de calles se hará con los camiones disponibles a tal efecto, utilizando agua, reforzada con detergentes tensioactivos de arrastre, específicos para la limpieza viaria, en la concentración que sea indicada por los responsables de puesta en mercado de los productos detergentes/limpiadores utilizados.

Se valorará la sustitución de los tensioactivos por derivados de amonio cuaternario y otros productos con actividad biocida, en cuyo caso el baldeo realizaría tanto la limpieza como la desinfección, siempre que esto no suponga un riesgo de corrosión que afecte al correcto funcionamiento de las baldeadoras.

Estas dos actuaciones habituales, ofrecen una primera barrera de contención que junto con el cumplimiento de las medidas preventivas a seguir por todos y cada uno de nosotros son más que efectivas en la lucha contra la transmisión del COVID 19.

### 3. DESINFECCIÓN

Además de las dos actuaciones anteriores se podrá realizar desinfección, siendo ésta especialmente recomendada en los espacios más sensibles en la actual situación decretada, tales como la proximidad de centros sanitarios, grandes supermercados y centros de distribución de alimentos, zonas de la ciudad con asentamientos urbanos fijos o de pernocta de personas sin hogar y los espacios donde se ubiquen los contenedores para la recogida de residuos urbanos

Este procedimiento consistirá en desinfección de vías y de superficies y se podrá realizar a través de empresas de servicios biocidas inscritas en cualquiera de los registros de establecimientos y servicios biocidas de las comunidades y ciudades autónomas o bien por el personal propio de los municipios.

Esta desinfección se podrá realizar sobre las vías públicas y calles y adicionalmente se podrá realizar una desinfección de otras superficies.

#### 3.1 DESINFECCIÓN DE VIALES /CALLES

La desinfección se puede realizar con hipoclorito sódico al 0.1% mediante aplicación con mochilas pulverizadoras debiendo los operarios contar con los equipos de protección individual pertinentes, tal y como se describe en el Anexo I a este documento.

#### 3.2 DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES

En caso de precisar la realización de desinfección de superficies de bancos, farolas o cualquier otro elemento municipal en la vía pública, podrán utilizarse los desinfectantes autorizados de actividad virucida de acuerdo con el listado facilitado por el Ministerio de Sanidad, debiéndose observar que de éstos aquellos autorizados para uso por personal profesional especializado, solo podrá aplicarse por trabajadores con una cualificación específica.

El listado de productos virucidas autorizados y registrados por el Ministerio de Sanidad se pueden consultar en el siguiente enlace:

[https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCovChina/documentos/Listado\\_virucidas.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCovChina/documentos/Listado_virucidas.pdf)

#### 3.3 MEDIDAS DE SEGURIDAD

La desinfección de las zonas al aire libre se debería realizar en los periodos u horarios más adecuado y adoptando las medidas de prevención necesarias (horarios e información/ indicaciones a los ciudadanos ) para evitar que se produzca el acceso de terceros, tanto durante la ejecución de los tratamientos como durante el periodo de tiempo siguiente que se haya determinado necesario y se adopten medidas prevención en el entorno de las zonas a tratar.

## ANEXO I

### A. PREPARACIÓN DEL HIPOCLORITO SÓDICO

El virus COVID 19 se inactiva con desinfectante general, tras pocos minutos de contacto (5-10 minutos) utilizando una solución recién preparada de hipoclorito sódico a una concentración de 1 gramo por litro (1000 ppm o solución al 0,1%) de cloro activo

Para conseguir una solución de desinfectante de 1000 ppm (1 g/l o solución al 0,1%) a partir de lejía con una concentración de 40 gramos por litro (4% ) de cloro activo se calculará de la siguiente manera:

1000 mililitros de lejía ----- 40 gramos de cloro libre

X ----- 1 gramo de cloro libre

X= 25 ml de lejía

Así mezclaremos:

25 ml de lejía (40 gr/L) + 975 ml de agua = 1 litro de solución desinfectante de 1000ppm o solución al 0,1%.

En la lejía de uso doméstico, no siempre se indica la cantidad de cloro libre que contiene. Si no se dispone de este dato, se puede usar las siguientes estimaciones ya que las concentraciones habituales son:

- Venta al público: (Blanqueador casero, presentación comercial): **5-6 % (50-60 g/l, 50.000 ppm)** de cloro libre
- Para limpieza general, desinfección de manos, desinfección de ropa: **0.05% (500 mg/L; 500 ppm) \***
- Para desinfección general de áreas sin materia orgánica: **0.5% (5g/L; 5.000 ppm)**
- Para desinfección con material orgánico o derrames: **1 % (10 g/l, 10.000 ppm)**

## B. EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI) Y SU MANEJO

### B.1 EQUIPOS DE PROTECCIÓN

El EPI necesario para el personal que realiza las tareas de desinfección de las zonas al aire libre consta:

- Protección de las vías respiratorias: mascarilla autofiltrante tipo FFP2 o media máscara provista con filtro contra partículas P2:



- Guantes de protección. En estas tareas de limpieza y desinfección de superficies, puede optarse por guantes más gruesos ya que son trabajos que no necesitan mucha destreza. Preferentemente utilizar dos pares, primer par más ajustado y fino y segundo más grueso.
- Traje antisalpicadura tipo Tyvex o similar:



- Protección ocular o facial



## B.2 MANEJO DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN

Secuencia de colocación y retirada del EPI:

### PONERSE EL EPI

1. Realizar higiene de las manos y protección de heridas
2. Ponerse el traje/mono anti-salpicaduras (preferentemente con puño ajustable) .
3. Colocarse los guantes (primer par)
4. Ponerse la mascarilla
5. Colocarse la pantalla facial o gafas protectoras (en su caso)
6. Colocarse el gorro del traje
7. Enfundarse los guantes (segundo par). Este par de guantes debe estar fijado a la manga del traje o mono para asegurar que no hay desplazamiento.

### QUITARSE EL EPI

1. Retirar el par de guantes externo y eliminarlo.
2. Quitarse el mono:
  - Abrir el cierre delantero del mono (solapa y cremallera), procurando no tocar ninguna otra zona de la parte delantera del mono.
  - Quitar la capucha tirando de ella hacia atrás por la parte trasera.
  - Sujetar el mono por la parte externa de los bordes superiores del cierre y bajarlo de los hombros doblándolo hacia afuera.
  - Sacar un brazo de la manga, tirando con la otra mano de la parte externa del mono, de manera que, al retirar la manga, arrastre el nuevo guante externo de ese brazo.
  - Con la mano del brazo sin manga sujetar el mono por la parte interior y sacar el otro brazo de la manga, de manera que arrastre el nuevo guante externo de ese brazo.
  - Enrollar la parte extraída del mono doblándola sobre sí misma y dejando la parte interna hacia afuera.
  - Continuar enrollando la parte del mono que cubre las piernas hasta el borde inferior
  - Sacar el mono de cada pierna, sujetándolo siempre por la cara interior, y echarlo al contenedor.
3. Retirar las gafas, agarrándolas por la parte posterior de las cintas, evitando tocar la parte delantera, y eliminarlas (si se usan gafas reutilizables, depositarlas en el contenedor designado para su descontaminación).
4. Retirar la mascarilla de protección cogiéndola por la parte posterior de las cintas, evitando tocar la parte delantera, y eliminarla.
5. Retirar el par de guantes y eliminarlos.

6. Realizar higiene de manos con agua y jabón y/o solución desinfectante.

## INSTRUCCIONES PARA UN CORRECTO LAVADO DE MANOS

Recomendaciones de la OMS (Organización Mundial de la Salud) para:

# LAVAR CORRECTAMENTE LAS MANOS

www.consejosdelimpieza.com

<p><b>0</b></p>  <p>Humedezca sus manos con abundante agua.</p>	<p><b>1</b></p>  <p>Enjabone sus manos con el grifo cerrado</p>	<p><b>2</b></p>  <p>Comenzar frotando las palmas de las manos</p>
<p><b>3</b></p>  <p>Intercale los dedos y frote por la palma y el anverso de la mano</p>	<p><b>4</b></p>  <p>Continúe con los dedos intercalados y limpie los espacios entre sí.</p>	<p><b>5</b></p>  <p>Con las manos de frente agárrese los dedos y mueva de lado a lado.</p>
<p><b>6</b></p>  <p>Tome el dedo "gordito" como en la figura para limpiar la zona del agarre de la mano.</p>	<p><b>7</b></p>  <p>Limpie las yemas de los dedos, frotando contra la palma de la mano</p>	<p><b>8</b></p>  <p>Enjuague sus manos con abundante agua (8 seg. aprox.)</p>
<p><b>9</b></p>  <p>Seque las manos con una toalla desechable o con aire caliente.</p>	<p><b>10</b></p>  <p><b>Cierre el grifo con una toalla desechable</b></p>	<p><b>11</b></p>  <p>Ya está!</p>



World Health  
Organization

Patient Safety  
A World Alliance for Safer Health Care

SAVE LIVES  
Clean Your Hands